



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 056-20

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 10/2020- 04 de Septiembre de 2020 – Expediente N° 188092/2020, PARA LOCACION DE UN INMUEBLE PARA EL USO DE DISTINTAS AREAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -----

**-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 04 del mes de Septiembre de 2020 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo Garcia Setti, la Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mosse y la Sra. Secretaria de Actas Florencia Sarbag, no asistiendo a este Acto oferentes-----
 Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 10, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----**

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma BALDO STELLA MARIS que presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); del Artículo 8° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: para el primer semestre el monto mensual, de PESOS Cuarenta y Dos Mil (\$ 42.000,00.-) IVA INCLUIDO, para el segundo semestre el monto mensual, de PESOS Cuarenta y Ocho Mil Trescientos (\$ 48.300,00.-) IVA INCLUIDO; para el tercer semestre el monto mensual, de PESOS Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco (\$ 55.545,00.-) IVA INCLUIDO para el cuarto semestre el monto mensual, de PESOS Sesenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete (\$ 63.877,00.-) IVA INCLUIDO; para el quinto semestre el monto mensual, de PESOS Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve (\$ 73.459,00.-) IVA INCLUIDO, para el sexto y último semestre el monto mensual, de PESOS Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho (\$ 84.478,00.-) IVA INCLUIDO.-

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por el oferente será analizada por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:20 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 188092/2020, una copia para Oficialía Mayor, y una para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

FLORENCIA SARBAG
 Secretaria de Actas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz